

MEMORANDO

GA -544

Manizales, 2 de marzo de 2015

PARA: SILVIA MARCELA VASQUEZ SEPULVEDA - Asesor Jurídico

DE: Gerente Administrativo

ASUNTO: Conveniencia Invitación Abierta No. 003-2015

En consideración a la evaluación técnico-financiera rendida mediante memorando GSAM-459 del 24 de febrero de 2015, y a la Evaluación Jurídica del 24 de febrero de 2015, se declara la conveniencia de celebrar el contrato dentro de la invitación de la referencia y se ordena su elaboración de acuerdo a los siguientes datos:

CONTRATISTA : FERNANDO JIMÉNEZ GARCÍA, propietario de los establecimientos de comercio CONDROGAS

DESCUENTO : 10% tarifa SISMED-SISPRO

FORMA DE PAGO : 45 días

VALOR : Hasta TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000)

Atentamente,


ANGELA MARIA RÍOS QUINTERO

Copia
Anexo
Proyecto